



EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

Redaccion y Administracion:
GALLE DE VALVERDE NUM. 8, PRAL.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.
se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID Y PROVINCIAL. EXTRANJERO.
Trimestre. 15 rs. Trimestre. 7 fr.
Semestre. 28 Semestre. 13 >
Un año. 54 Un año. 24 >

ULTRAMAR. CONTINENTE AMERICANO.
Semestre. 3 1/2 pesos. Semestre. 4 pesos.
Un año. 7 Un año. 7 1/2 >

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES.

D. Santiago de Olózaga	Universidad Central.	D. Federico Benjumeda	Facultad de Medicina de Cádiz.
Gabriel de la Puerta	Id. Id.	Manuel M. J. de Galdó	Instituto del Cardenal Cisneros.
Lázaro Bardon	Id. Id.	Joaquín María Fernández Cardin	Id. de San Isidro.
Alfredo Adolfo Camús	Id. Id.	J. M. Llinás	Escuela Normal Central.
Tomás Santero	Id. Id.	Cayetano Martín y Oñate	Id. de Toledo.
Pedro López Sánchez	Id. Id.	Emilio Arrieta	Escuela de Música y Declamación.
José Ramon de Luanco	Universidad de Barcelona.	Joaquín M. Sanromá	Escuela de Comercio.
Vicente Guarniero	Id. de Granada.	Luis M. Utor	Id. Id.
José Laso	Id. de Salamanca.	Francisco de P. Rojas	Id. Industrial de Barcelona.
Antonio Casares	Id. de Santiago.	Leocadio Pagasartundua	Id. de Arquitectura.
Antonio Alonso Cortés	Id. de Valladolid.	José Casado de Aísal	Id. de Pintura y Escultura.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI.

Se suscribe en la Administracion:

GALLE DE VALVERDE NUM. 8, PRAL.

o por carta al Director del periódico y en las principales librerías.
En la isla de Cuba

el único autorizado para recibir suscripciones e O. A. Chao, Propaganda literaria, calle de O'Reilly Habana.
El pago será adelantado en libranzas del giro mutuo, letras de fácil cobro o en sellos de franqueo con carta certificada. Los anuncios y comunicados a precios convencionales.

Las cartas que exijan contestacion deberán acompañarse del sello o sellos correspondientes para verificarlo.

SECCION ORGÁNICA.

REORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS COMERCIALES.

III.

(Conclusion.)

Completan estos estudios tan interesantes los siguientes:

6.º *El derecho comercial*, precedido de los principios del Código civil explicando las diversas leyes, disposiciones, y comentarios, cuyo conocimiento es necesario para manejar el Código de comercio, y dando a conocer la interpretacion y aplicacion que ha tenido en casos notables por los tribunales consulares. Comprende tambien esta asignatura la comparacion de los Códigos de los principales países y el conocimiento de las cláusulas que en ciertos contratos están admitidas, procurando de este modo al negociante todas las noticias necesarias para saber los deberes a que se somete y los derechos que puede reivindicar.

7.º *Derecho de gentes ó internacional*. Exposicion de los principios y relaciones que existen entre las naciones en tiempo de paz ó de guerra.

8.º *Curso de construccion y armamentos marítimos*. Se expone en esta enseñanza cuanto conviene saber al constructor y armador de buques, ya se trate de los barcos de vela ó de vapor.

Finalmente, para que todas las necesidades de la enseñanza se hallen completamente satisfechas y no se pierda medio de que el alumno enriquezca sus conocimientos, existen adjuntos en el Instituto de Amberes un museo de muestras y de productos de fabricacion, un laboratorio químico que sirve para ejercitar a los alumnos en el análisis de productos, y una coleccion de mapas y cuadros estadísticos de la mayor utilidad; tambien existe una biblioteca expresamente compuesta de las obras de consulta y ampliacion de las asignaturas, objeto de estudio en el establecimiento.

Los alumnos completan estos conocimientos por medio de las visitas que hacen a las grandes fábricas y talleres en donde adquieren datos y conocimientos muy útiles para sus futuras ocupaciones.

La enseñanza teórica comprende tambien el estudio de la lengua *flamenca alemana, inglesa, española é italiana*, ejercitándose en su uso, por medio de la redaccion de documentos comerciales.

Los estudios que se hacen en el Instituto de Amberes, són, pues, extensos y perfectamente coordinados, y garantizan su profundidad el exigirse cierta clase de conocimientos para ingresar en este importante establecimiento.

Existe una escuela preparatoria para los que siguen libremente los estudios, y

en ella se cursan las lenguas, la historia, la teneduría de libros, la aritmética, la geografía, el álgebra, la geometría, la física y la química.

Esta preparacion tambien puede hacerse en las clases profesionales de los Institutos y Colegios del Reino.

Grande, es, pues, la importancia que se dá allí a los estudios de comercio, y es hora de que se piense en nuestra Nacion en reorganizarlos séria y profundamente. Lo que dejamos expuesto ligeramente respecto al Instituto de Amberes, tiene por objeto dar cuenta de su organizacion, para ofrecerle como un modelo que ya otras naciones han imitado.

Nosotros pedimos aún más que el que se organicen los estudios de un modo parecido a lo expuesto, que se estudie la razon de ser de algunas carreras, y deslindando bien las que ofrezcan analogías, se llegue a robustecer la carrera de comercio, poco a poco debilitada por medidas que la herian de muerte.

Es inútil pensar en establecer carreras, ni ménos en que se faciliten títulos profesionales, si los que los consiguen no han de gozar derechos respetables que no puedan fácilmente ser mermados por nuevas declaraciones.

Las carreras todas, pero más aún aquellas que tienen fines utilitarios por muy bien que se establezcan no alcanzan grande desarrollo, sino que, por el contrario, mueren despues de un prolongado abatimiento, como ya ha sucedido, si no se brinda con lisonjeras esperanzas de un porvenir seguro, si nose ofrece garantías de derechos inviolables a los de otras profesiones, si no se llama a la juventud para darla medios de ser útil a sí misma y al país.

Tratando por ahora, únicamente de la carrera de comercio, es menester en primer termino estudiar cuáles han de ser los fines esenciales de esos estudios, qué medios han de procurarse de subsistencia y bienestar al que los siga, qué derechos les ha de conceder la ley y han de ofrecer garantía a sus trabajos, y despues cómo deben reorganizarse para que respondan a las exigencias modernas y a la gran importancia que la electricidad y el vapor han dado a las transacciones comerciales, contribuyendo al bienestar de la Nacion tan directamente relacionada con el desarrollo del comercio.

Emilio Ruiz de Salazar.

EXPOSICION NACIONAL

DE FLORES Y AVES.

I.

Satisfecha puede estar la Sociedad madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas, del éxito de sus tareas. Hace por ahora un año que una docena de personas entusiastas convocadas por el Sr. Ruiz de Salazar, nuestro Director, hacia revivir el pensamiento que la anima, olvidado desde que en 1874 se pensó en Madrid en imitar

el ejemplo que la primera en España diera Cádiz, hace por ahora un año que se acogia por la inmensa generalidad su aparicion con extrañeza, ya que no con burlas y epigramas, y hoy está dando pública manifestacion de sus fines y propósitos, haciendo que estos sean conocidos por todos los habitantes de la corte.

Desde las primeras juntas generales que la Sociedad celebrara iniciase como un vago deseo la idea de una exposicion de flores, y en ella se pensaba cuando el Ayuntamiento de Madrid que ya habia dado algunas muestras de deferencia, muestras que le habian merecido el que los nombres de los concejales figurasen entre los socios de honor, ofrecio galantemente local, materiales, y auxilios pecuniarios para que en la presente feria se celebrase una exposicion de flores y aves.

Habiendo consignado la cantidad de 12.000 reales para premios, el Ministerio de Fomento se prestó a dar 8.000 reales; 4.000 la Excm. Diputacion provincial; 6.000 el Circulo de la Union Mercantil, y la Sociedad Económica Matritense los siguientes premios:

- 1.º Uso del escudo al que, con objeto de abastecer al mercado de Madrid, tenga establecido un jardin de flores y reuna el mayor espacio de estufa é invernadero.
 - 2.º Medalla de plata, é iguales condiciones que el anterior, con destino a cualquiera de las capitales de provincia.
 - 3.º Otra medalla de plata al que presente la mayor coleccion de plantas coníferas, sembradas y criadas en España.
 - 4.º Otra medalla de plata a la mayor coleccion de magnolias.
 - 5.º Otra medalla al que presente la mayor cantidad de huevos de faisán, recogidos en criadero doméstico en España y algunos otros premios.
- Antes de cerrarse la Exposicion se repartirán los premios, repartidos al arbitrio de la sociedad, que consistirán para los expositores en diplomas de honor, diplomas de primera y segunda clase y menciones honoríficas. Para los peritos cooperadores y cultivadores, certificados y primeros premios de 250 pesetas; Idem segundos, de 125; Idem, terceros, de 75; Menciones honoríficas de cooperacion. Son compatibles los premios asignados a los expositores y a los peritos cooperadores y cultivadores.

Se ha propuesto por el Jurado compuesto por personas competentes en los ramos que la exposicion abraza el siguiente programa de premios:

- Grupo 1.º Para la mejor coleccion de flores sneltas y para los mejores ramos de flores y ramilletes.
 - 2.º Para las mejores plantas vivas, de adorno, de parques y jardines, indígenas ó exóticas, arbustos en flor y en hoja persistente y plantas ornamentales de invernadero y estufa.
 - 3.º Para las mejores colecciones de semillas de dichas especies de plantas y flores.
- Segunda seccion.—Grupo 4.º Para las mejores castas ó variedades nacionales ó extranjeras, de gallinas, faisanes, palomas, tórtolas, cisnes, patos, canarios, jilgueros, verderones, pardillos, calandrias, mirlos, oropéndolas, loros, guacamayos, cotorras, cardenales.
- Grupo 2.º Para las mejores jaulas, pajareras y objetos análogos.
 - 2.º Para las mejores Memorias sobre la cria de aves útiles y de recreo.
- Seccion extraordinaria.—Premios para la mejor coleccion de instrumentos del cultivo de jardines, el mejor aparato ó mecanismo hidráulico, los mejores modelos ó proyectos de invernadero ó estufa, de sistema de calefaccion aplicable a la última, de fuentes, surtidores, cascadas, rias, cenadores, miradores, estatuas, jarrones, grapos, grutas, ruinas, macetas, dibujos y planos de parque ó jardin, cerramientos de parques y jardines y para el mejor libro ó memoria original referentes a jardinería y artes auxiliares.

La premura del tiempo ha hecho sin duda que muchos de los que hubiesen podido exponer plantas y flores de Valencia, Murcia, Barcelona y Andalucía, no hayan acudido al llamamiento de la Sociedad.

Celebrase la exposicion en los deliciosos jardines del Buen Retiro, antes llamados de San Juan, precisamente en uno de los puntos más concurridos de Madrid, como es la confluencia del Prado con la calle de Alcaia y frente por frente del Salon del Prado donde se verifica la feria.

Adorna la puerta una sencilla y elegante portada, sobre la que se alza el gallardete de la Sociedad, blanco, con una estrella de oro sobre un

circulo azul, el gallardete español tan conocido y el de Madrid blanco y morado.

Las sombrías, poéticas y aromosas calles del jardin ofrecen a uno y otro lado numerosos masteleros engalanados con escudos y gallardetes y con máximas que se refieren a la proteccion a los seres vivos. En la imposibilidad de copiarlas todas, solo citaremos una que nos parece notable.

Para Aquel que ha creado la inmensidad, un insecto vale un mundo: lo mismo le ha costado hacer uno que otro.

Pero donde puede decirse que se encuentra el centro moral de la exposicion, es en el severo y elegante pabellon de la Sociedad, levantado frente al teatro, y que honra a los que lo han dirigido Sres. D. Perfecto María Clemencin, D. Juan Ferrari y don J. Manuel Ruiz de Salazar. La bandera de la Sociedad lo corona y varias máximas protectoras se ven inscritas en sus paredes exteriores.

Al penetrar en el interior, queda el ánimo agradablemente sorprendido al ver sus paredes cubiertas con tantos signos y documentos destinados a ensalzar y propagar las ideas protectoras. La estrella de oro de cinco radios sobre un círculo azul, distintivo de las sociedades protectoras, según el acuerdo internacional de 1878, ocupa el testero a sus lados se lee el objeto de dichas sociedades y escogidas máximas protectoras; debajo los estatutos y reglamento de la madrileña, la lista de socios y las opiniones favorables de S. Em. el Cardenal de Burdeos y de S. E. el Arzobispo de Santiago. En los otros lienzos, véase la Ley francesa protectora llamada ley Grammont, las disposiciones adoptadas en Lisboa con igual objeto, el bando que en Cádiz prohíbe maltratar a los animales, dictado por D. José de la Viesca y los artículos de los reglamentos de coches de plaza y carruajes a la calesera de Madrid que prohíben lo propio, así como tambien un mapa-mundi que marca las sociedades protectoras existentes, y el de España que señala las de Cádiz, Madrid, Barcelona y Sevilla, nombres que de paso diremos se ostentan en el techo, así como los escudos de las respectivas provincias ocupan lugar preferente. Tambien figuran en el pabellon la lista de los más importantes donativos hechos a otras sociedades protectoras, y los recibidos por la madrileña de sus mismos socios.

Bien quisieramos describir detalladamente todos los objetos expuestos, pero resultando este artículo demasiado largo lo dejamos para otro día, limitándonos hoy a dar cuenta de dos hechos importantes en la historia de la exposicion.

II.

El martes 20 se verificó la ceremonia oficial de la inauguracion.

Bajo un toldo tendido frente al pabellon, habian sido colocadas una mesa y varios sillones que ocuparon el alcalde de Madrid, Sr. marqués de Torneros, el presidente Excmo. Sr. Marqués de Bedmar, los vicepresidentes Sres. Marqués de San Carlos y D. Emilio Ruiz de Salazar, D. Agustín Pascual, Presidente de la Sociedad Económica Matritense, D. Francisco Vallduvi y D. Clemente F. Elias, secretarios de la protectora.

Comenzó la ceremonia con un himno que ejecutaron la música del tercer regimiento de artillería y los coros del teatro Real. La música del himno es original del maestro Blazquez, y la letra del Sr. D. José del Castillo y Soriano, en algun tiempo redactor de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, agradando una y otra al auditorio, a pesar de que el lugar donde se ejecutó no permitió apreciar los detalles de tan inspirada obra.

El Sr. Vallduvi leyó la convocatoria y el programa de premios; el Alcalde Sr. Marqués de Torneros pronunciando un pequeño discurso, declaró abierta la exposicion y el Sr. Marqués de Bedmar contestó al Sr. Alcalde.

Una numerosísima concurrencia asistía al acto, entre los que se veían concejales, socios de la económica, diputados provinciales, funcionarios públicos y descolando, sobre todo, las más bellas y elegantes damas, siendo de notar que las socias lucian al pecho un lazo azul y amarillo colores de la sociedad.

En la imposibilidad de citarlas a todas, diremos que pertenecen a la Sociedad ó han sido nombradas protectoras de la exposicion, las señoras Duquesas de Maqueda, Fernán-Núñez, La Torre, Huescar, Medina-Sidonia, Baileu, Santaña, Veragua y Sotomayor, las Marquesas de Santa

Cruz, Puerto Seguro, Casa-Torres, Bendaña, Boga-
raya, Lapuente. La Romana, Perijá, Barza-
nal ana, Alcáñices, Vega Armigo, Selva Alegre,
Nájera y Folleville, condesas de Ruenubría, Gua-
qui, Tornero, Casa Valencia, Villalba, Carlet, Val-
mediano, Villamejor, Valle, Llobregat, Heredia-
Spínola, de la Romera, Viamannel y Lombillo,
Vizcondesa de la Torre de Luzon, y Sras. de Ro-
mero Robledo, Silvela, Cárdenas, Alvarez, Navar-
redondo, Guindox, Casani, Malpica y Alcalá Ga-
liano.

III.

En la mañana del 23 ha visitado la Exposición
S. M. el Rey, acompañado de la princesa de As-
turias y sus augustas hermanas, las infantas doña
Pilar, D.^a Paz y D.^a Eulalia.

A la entrada del local se hallaban algunas seño-
ras socias, la junta directiva y muchos socios. S. M.
el rey y augustas hermanas se dirigieron al pa-
bellón de la sociedad, donde permanecieron largo
rato oyendo las explicaciones que sobre la misma
les daban el presidente, señor marqués de Bed-
mar, marqués de San Carlos, Ruiz de Salazar (don
Emilio), verdadero fundador de la sociedad, Pas-
cual (D. Agustín), marqués de Torneros, Arévalo
secretario del jurado y demás individuos de la
junta. S. M. manifestó su complacencia al exami-
nar los importantes documentos que la sociedad
exhibe en su severo pabellón.

Acto continuo, la comitiva se dirigió a visitar
las diferentes y preciosas instalaciones de plantas
y aves, deteniéndose en todas ellas, y en particu-
lar en las del Ayuntamiento, Jardín botánico, se-
ñores Pastor y Landero, duque de Fernán-Núñez,
conde de Montarcó, Parsons, que hizo funcionar
la notable bomba centrífuga movida a vapor; Pi-
zala, duquesa de Santaña, Sres. de Abumada,
señora viuda de Olea, y en la que se exponen las
palomas mensajeras, dos de las cuales se pusie-
ron en libertad. S. M. y augustas hermanas oye-
ron con sumo gusto cuantas explicaciones se sir-
vieron hacerles los expositores.

En algunas de las instalaciones, entre ellas las
de la señora viuda de Olea, Pastor y Landero y
duquesa de Santaña, fueron obsequiadas con lin-
dos ramos y flores, la princesa e infantas.

Tanto S. M. el rey como sus augustas herma-
nas, han quedado sumamente complacidos de la
visita a la exposición, y así se lo han manifestado
a los individuos de la junta directiva, que los
acompañaron durante su estancia en el jardín del
Buen Retiro. Asistieron con la familia real, la se-
ñora de Calderón y el duque de Sexto. También se
encontraba en el local en el acto de la visita,
además del alcalde de Madrid, el Sr. Marín, go-
bernador interino, y algunos representantes de
la prensa, entre ellos el Sr. Comba.

La Sociedad Madrileña Protectora de los Ani-
males y las Plantas, puede estar satisfecha de
las simpatías que ha despertado en la opinión
pública.

LUIS RAMIREZ Y LA GUARDIA.

CONFERENCIAS ACADÉMICAS

EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

DECIMA Y ÚLTIMA CONFERENCIA.

El domingo 27 de Abril último, tuvo lugar la
última de las Conferencias que el claustro del
Instituto había acordado celebrar en el presente
curso, desde su inauguración en 15 de Diciembre
del año anterior. El Presidente manifestó suma
satisfacción por la regularidad con que se han
verificado, asistiendo constantemente una nume-
rosa concurrencia y despertando un interés siem-
pre creciente en todos los alumnos, a quienes
alentó a perseverar en tan útiles tareas, prome-
tiéndose todavía más provechosos resultados para
los cursos sucesivos, una vez dado el primer
impulso y establecida ya la organización de las
Conferencias con tan lisonjero éxito.

La serie de elogios del Cardenal Cisneros con
que han dado principio todos estos actos, se cerró
dignamente, después de los muy interesantes
pronunciados últimamente en las lenguas fran-
cesa e inglesa, con otro no menos notable en la-
tín del alumno Ochoa y Arrabal (D. Enrique),
que con fácil palabra, correcta pronunciación y
persuasivo acento realizó las bellezas literarias de
un acabado bosquejo de las glorias del Cardenal,
sobre todo como fundador en la Academia com-
plutense, trasladándose a los primeros tiempos
de aquel gran centro del saber en que la lengua
del Lacio era la familiar en todos los actos aca-
démicos; si bien puede presumirse que las Con-
ferencias que allí se celebraban, no llevarían se-
ñaladas ventajas a las que venimos reseñando,
sobre todo por la variedad de los ejercicios y la
erudición y múltiples conocimientos que supo-
nen los ejercitantes.

Dedicada expresamente esta última Conferen-
cia a describir con breves pero vivas pinceladas,
a los personajes cuyos nombres figuran en los
diferentes recuadros que embellecen el Salón de
actos e imprimen un sello característico a estos
ejercicios, subió a la tribuna el Sr. Fernandez
(D. Rafael) quien hizo una rápida enumeración
de los hombres de Estado, tanto de la antigüe-
dad como de los tiempos modernos, y comen-
zando por el personaje bíblico que en este re-
cuadro es José, hijo de Jacob, figurando así otro
distinguido a la cabeza de los grandes genios que
se han inmortalizado en la historia; caracterizando
enseguida muy oportunamente a los más ilustres
legisladores y a los grandes políticos de todas las
edades, y poniendo en particular, de relieve la
gran figura del preclaro titular del Instituto, que
aparece en el centro de esta lista, el cual tuvo
ocasión de desplegar singulares dotes y enérgico
carácter en circunstancias muy críticas, como
Regente de estos reinos.

Los más célebres historiadores, empezando
por el inspirado autor del Génesis y terminando
por el gran escritor contemporáneo César Cantú,
que ha sabido asentar el edificio de la historia
sobre amplios e inquebrantables cimientos, asig-

nando después lugar preeminente a los clásicos
griegos y latinos, a los sencillos, pero verdicos
cronistas en la Edad Media, y a los que en la
edad de oro de la literatura patria, supieron her-
manar dignamente esta misma veracidad con la
belleza de las formas clásicas, fueron el tema de
la disertación del alumno Rodriguez y Garcia
que con tal motivo lució sus conocimientos teó-
ricos y críticos acerca de este importantísimo gé-
nero literario, inspirándose en el más acendrado
patriotismo al apreciar y enaltecer la historia del
levantamiento y guerra de la independencia espa-
ñola.

Con modesta actitud y completo dominio del
asunto que le había sido confiado, ocupó después
la tribuna el Sr. Maluquer y Salvador (D. Maria-
no), haciendo una interesante historia de la elocu-
cencia en la exposición de los méritos y cuali-
dades distintivas de los grandes oradores de todos
los tiempos, citando con mucha oportunidad el
texto de la Biblia que legitima el lugar que a la
cabeza de este cuadro ocupa el elocuente herma-
no del libertador y legislador del pueblo hebreo.
Los grandes oradores clásicos, los santos pa-
dres griegos y latinos de la Edad Media, los
apostólicos varones San Vicente Ferrer y el vene-
rable Avila, los oradores del Renacimiento y los
modernos parlamentarios, franceses y académicos,
dieron motivo a rápidas, pero animadas aprecia-
ciones de este distinguido alumno, que como en
otras Conferencias, supo cautivar al auditorio que
le escuchó con el mayor interés y la más viva
complacencia.

Los ilustres guerreros y más famosos conquis-
tadores, fueron objeto del discurso del alumno
Alés y Aranzave (D. Juan), que reseñó las más
atrevidas expediciones marítimas, las grandes
batallas, las dilatadas conquistas y los gloriosos
triunfos a que se debieron los grandes imperios,
llamados a hermanar los más apartados pueblos
y naciones. La variedad y exactitud en las noticias
la energía de la frase y lo atinado de los juicios
emitidos acerca de cada uno de estos héroes des-
de el victorioso conquistador de la tierra prome-
tida, hasta el gran capitán del siglo hicieron ver-
daderamente notable el trabajo de tan aventa-
jado alumno.

El Sr. Queipo de Llano (D. Alfonso), tuvo a
su cargo explicar el cuadro en que están inscri-
tos los nombres de los más eminentes poetas de
la antigüedad y de los tiempos modernos hacién-
dolo con todo el acierto que era de esperar de un
alumno que ya anteriormente había dado relevan-
tes muestras de sus buenas condiciones para esta
clase de ejercicios, habiendo sabido encerrar en
corto espacio las excelencias que distinguen y
enaltecen a cada uno de los inspirados vates en
los variados géneros que cultivaron, y señalando
con singular oportunidad lo que constituye el mé-
rito especial de las obras que han inmortalizado
sus nombres.

Tocó después el turno al Sr. Noriega y Escolar
(D. Jesús), revelando conocimientos nada comunes
de los diferentes sistemas y escuelas filosóficas,
que sucesivamente han aspirado a resolver los
más trascendentes problemas de la humanidad,
en la manera que tuvo de calificar el fruto de
las meditaciones de los grandes filósofos, expo-
niendo sus teorías con claridad y exacto len-
guaje propio del que ha hecho detenidos estudios
en este ramo tan fundamental del saber humano.

Los perseverantes esfuerzos y talentos de los
que más han contribuido al progreso de las cien-
cias exactas, físicas y naturales, tuvieron un en-
tusiasta panegirista en el aprovechado alumno
Sr. Lain y Sanz (D. Modesto), que en un lenguaje
arrebataador, fiel reflejo de su admiración hacia
los grandes hombres que han descubierto el velo
de los más recónditos arcanos de la naturaleza,
fue enumerando con sumo acierto los inventos y
leyes por ellos descubiertos, haciendo ver la par-
te muy principal que en estos estudios les cor-
responde a los de la Grecia, llamando la atención
sobre el gran Arquímedes y poniendo en claro
el poderoso impulso dado a este género de espe-
culación por los sabios del Renacimiento, al
rendir un homenaje de profunda admiración al
gran Newton, que tan agigantados pasos hizo dar
a las matemáticas, a las ciencias físicas, y sobre
todo, a la astronomía.

El alumno Sr. Victorero y Jovellano (D. Al-
fonso), ya ventajosamente conocido en estas con-
ferencias, al recordar los nombres de los más in-
signes escritores en prosa, no inscritos en los
cuadros anteriores, agrupó con suma exactitud
los de diferentes países, pero de análogas cuali-
dades, formando así un brillante paralelo entre
los de Grecia y Roma; y adoptando igual criterio
para los modernos prosistas dió un especial inte-
rés a su erudito trabajo, oído con la mayor com-
placencia, no solo por la belleza de la forma lite-
raria, sino también por su simpática actitud y
sentida y fácil palabra.

Las obras más importantes y señalados servi-
cios de los humanistas de Alcalá, que figuran en
sitio preferente del Salón de Sesiones, dieron
materia abundante al joven Sr. Gil), para hacer
gala de las privilegiadas aptitudes de este alum-
no, describiendo con breves, pero vigorosas
frases, los grandes merecimientos que en la Re-
pública de las letras habían alcanzado todos
ellos, desde el gran restaurador del buen gusto,
D. Antonio Nebrija, hasta los últimos que florece-
ron a fines del siglo XVI, y principios del XVII,
haciendo ver la grande influencia que ejercieron
en la perfección del idioma patrio y en la pro-
pagación de los buenos estudios.

Un rasgo feliz, una simple anécdota, bastaron
al alumno Fuente y Rico, para caracterizar
perfectamente cada uno de los grandes genios
que más se han brillado en el cultivo de las Be-
llas Artes, empezando por el personaje bíblico
que dirigió los primorosos trabajos del Arca de
la alianza, siguiendo por los grandes pintores y es-
cultores de Grecia y Roma, haciendo especial
mención del arquitecto Vitruvio. Pasando luego
a los numerosos artistas de primer orden de los
siglos XVI y XVII, hizo ver que el arte español
ocupa preferente lugar en aquella brillante época
del Renacimiento, y terminó su instructiva y
amena peroración, con citas relativas a los genios

que en los tiempos modernos se han inmortaliza-
do en la música al igual de las demás Bellas Ar-
tes. El lenguaje tan sencillo como apropiado al
asunto, la riqueza de noticias y exactitud de sus
juicios, a la vez que la facilidad de sus palabras,
contribuyeron a que esta reseña interesara muy
vivamente al público.

Capo la hora al Sr. Ruiz y Gimenez, de quien
más de una vez se ha hecho honrosa mención
en estos ejercicios, de coronar estos rápidos bos-
quejos de los hombres más célebres, acompa-
ñando en sus descubrimientos y conquistas a
bando en sus descubrimientos y viajeros de la anti-
guedad de los tiempos medios y sobre todo, de
la edad de los tiempos modernos, que forman la edad heroica
los siglos XV y XVI, que forman la edad heroica
de las exploraciones geográficas, en la cual tan
importante papel reservó a España la Providen-
cia, como premio de sus constantes y vale-
rosos esfuerzos en la propagación de la fé cató-
lica por todos los ámbitos del globo. Feliz y
lícito por todos los ámbitos del globo. Feliz y
oportuno en la enumeración de estos por su es-
tandarite de la cultura y civilización, no lo es-
tando menos al señalar los grandes servicios por
prestados a la ciencia, al comercio y a la unión
de los más apartados pueblos; y fueron digno
de los más apartados pueblos; y fueron digno
de epílogo de su discurso y de tiernas frases de
gratitud a sus Maestros y de cariñoso afecto a sus
compañeros, reconociendo en nombre de todos
las ventajas de estos actos, que en su ánimo agra-
decido, como en el de todos los alumnos, habían
de dejar un impercedable recuerdo, prometiendo
de adelante consagrarse con nuevo ardor a las
nobilísimas tareas del estudio.

Invitado por el Presidente, el Sr. Galdo, que
tan brillantemente había trazado en la primera
Conferencia, el objeto, la índole y tendencias de
este linaje de actos académicos, se felicitó de los
prósperos resultados obtenidos en el presente
curso, que no solo habían confirmado sino que
superaban las esperanzas por todas concebidas.
Con tal motivo encareció de nuevo la importancia
y trascendencia de estos ejercicios que comple-
tan la enseñanza oral de la cátedra, relacionan-
do entre sí las diferentes asignaturas é infunden
nuevos alientos para ulteriores estudios, termi-
nando con una oportunísima y brillante impro-
visación acerca de la necesidad y portentosos re-
sultados del trabajo ordenado y constante en to-
das las esferas de la vida y más especialmente
durante los estudios académicos, completamente
inútiles si no tienen por asiento y base firmísima
la iniciativa individual de los alumnos, pudiendo
asi únicamente producir la enseñanza en todos
sus grados tan razonados frutos como piden de
consumo el mejoramiento de la cultura general y
la conveniente dirección práctica que debe im-
primirse a la actividad de la juventud, llamada
algún día a ocupar los primeros puestos del Es-
tado con honor y provecho de la patria.

El Presidente en su nombre y en el del Insti-
tuto manifestó su agradecimiento a todos los se-
ñores profesores que habían asistido a las Confe-
rencias, a cuya ilustrada cooperación, dijo, se
debía en gran parte el lucimiento y brillantez en
los ejercicios, mostrándose a la vez complacido de
la apli acción, aprovechamiento excelente orden
y compostura de que habían dado repetidas
pruebas todos los alumnos, a quienes ofreció
como premio de sus tareas la publicación inmediata
de un bellísimo folleto con los extractos de todas
las sesiones, tomadas de nuestro periódico, hon-
ra señaladísima que nosotros agradecemos en el
alma; sin perjuicio de hacerlo más extensamente
algo más adelante con las cuartillas de los taquí-
grafos a la vista, a los cuales dirigió también li-
sonjeras frases por la constancia y celo con que
habían desempeñado su difícil encargo.

Así terminaron por este curso tan notables
ejercicios cuya influencia en la enseñanza se de-
jará sentir muy en breve, no borrándose segu-
mente de nuestro ánimo, ya que tanto nos intere-
sasamos por el progreso en la instrucción públi-
ca en nuestra patria, la impresión gratísima que
nos ha producido, enviando a todos cuantos di-
recta o indirectamente han contribuido a su re-
alización muestra más entusiasta y cordial en-
hora buena.

UNA UTILÍSIMA INSTITUCIÓN.

Si en España no presenciáramos impasibles la
mortalidad extraordinaria que impide el incre-
mento de nuestra población y priva a no escaso
número de habitantes de las condiciones de ro-
bustez y energía exigidas para el trabajo y la pro-
ducción, nos apresuráramos a imitar ciertas ú-
tilísimas instituciones de índole sanitaria, ya que
sin el menor retraso copiamos sus constituciones
y sistemas de gobierno, su espíritu inquieto y
mudable, sus malas costumbres, sus vicios, sus
diversiones y sus modas... Pero nuestra irresisti-
ble tendencia es a rechazar lo útil y aceptar con
aprensamiento lo vicioso y malo.

Hé ahí por qué razón fuera insensato prome-
ternos que nuestras Diputaciones provinciales ni
nuestros municipios, siguieran el ejemplo que
acaba de dar el consejo general del Sena, apro-
bando la organización de un importante servicio
médico para las escuelas primarias municipales,
y los asilos de aquel departamento.

Este servicio, que empezará el 4.º de Julio de
1879, será desempeñado por 44 médicos inspec-
tores; 85 de ellos para las circunscripciones pari-
sienses, y 29 para las sub-urbanas ó sea de los ar-
rabales.

Cada médico inspector tendrá la asignación de
600 pesetas anuales, y serán nombrados por el
prefecto entre los que figuran en una lista que ha
de formarse, mediante elección, por los médicos
de cada circunscripción, la cual deberá compren-
der triple número del de las plazas que hayan de
proveerse.

Pero estos médicos solamente desempeñarán
tres años sus funciones; porque allí se evitan en
lo posible la perpetuidad y el monopolio, mien-
tras que entre nosotros sucede lo contrario.

¿Cuáles son los deberes de estos médicos-ins-
pectores? Consignados se hallan en los arts. 9, 10
y 11 de la deliberación del consejo general del
Sena.

«Toda escuela ó sala de asilo será visitada dos
veces al mes por el médico-inspector, sin perjui-
cio de las visitas que exijan los casos urgentes.
En un registro especial depositado en cada esta-
blecimiento—que estará siempre a disposición del
alcalde (maire) del inspector de enseñanza y de
los delegados cantonales—incluirá las observa-
ciones que le sugiera el estado higiénico del es-
tablecimiento, y luego el nombre de los niños que
hayan de separarse momentáneamente, por pre-
sentar síntomas de enfermedades contagiosas.»

«Después de cada visita dirigirá el médico-
inspector al alcalde, un boletín que contenga el
resultado de la visita.»

«El médico-inspector recibirá en los días y
horas habituales de sus consultas, a los niños que
quieran obtener un certificado para el ingreso.
Sin este certificado no podrá volver nuevamente
al establecimiento el niño atacado de una enfer-
medad contagiosa que haya sido separado mo-
mentáneamente.»

Basta la simple lectura de estos tres artículos
para dar a conocer todo el alcance de la inspec-
ción. Nadie ignora que en las escuelas contraen
los niños muchas de las graves afecciones con-
tagiosas que más a menudo afligen a esta edad de
la vida, ni puede además dudarse lo mucho que
importa la higiene de las escuelas, considerada en
su debida extensión y bajo los diferentes aspectos
que ofrece.

Si por una parte se cuida con esmero de la sa-
lud de los niños durante la primera infancia,
bien rodeada de peligros, y por otra ampara la
higiene a la segunda infancia en los estableci-
mientos a donde acuden en busca de su instruc-
ción, se logrará de cierto rebajar muchísimo la
horrible cifra de la mortalidad en los diez años
primeros de la vida. Así pasarán los niños a la
segunda enseñanza, habiendo alcanzado el des-
ideratum de los higienistas: *mens sana in corpore
sano*.—(Siglo Médico.)

LA ENSEÑANZA EN LAS CANARIAS.

A juzgar por lo que *El Monitor* dice del esta-
do de la enseñanza en aquellas islas, mal debe de
hallarse ésta, según los informes que al colega
ha dado un amigo suyo que ha visitado reciente-
mente el país.

Hé aquí tres de los párrafos que al efecto de-
dica:

«Santa Cruz de Tenerife tiene 12.000 habitan-
tes; según los arts. 400, 401 y 402 de la ley vi-
gente, aquella población debería tener una escuela
superior, dos elementales de niños, dos de ni-
ñas y una de párvulos, suponiendo que haya
abiertas suficiente número de privadas para su-
plir a otras públicas.»

Pues bien, en Santa Cruz de Tenerife, según el
testimonio de quien lo ha visto con sus propios
ojos, no hay más que una escuela superior con
ocho alumnos; una escuela elemental con veintidós
niños, una escuela de párvulos con diez y
siete y ninguna escuela pública de niñas.

Una población de 12.000 almas que sólo sos-
tiene las mencionadas escuelas, falta abiertamen-
te a la ley; un profesorado que reane cuarenta y
siete discípulos en tres escuelas de distinto grado,
debe llamar la atención de las autoridades; y unas
autoridades que en la misma capital donde habitan
viven tranquilas sin que semejeante extraneza
les mortifique, bien merecen ser observadas por
el Gobierno, con el fin de apreciar el celo con que
hayan secundado sus paternales miras, o la ne-
gligencia con que hayan podido conducirse en el
cumplimiento de sus deberes.»

Estamos muy de acuerdo con nuestro apre-
ciable colega y no dudamos que el Sr. Director
general de instrucción pública, dispondrá que se
gire una visita especial a las escuelas de Canarias,
para proceder luego con el debido acierto.

RETRIBUCIONES.

La Junta de Instrucción pública de Tarragona
ha publicado una circular, ordenando a las Jun-
tas locales que no hayan hecho el repartimiento
de las retribuciones que deben pagar los niños
y niñas pendientes, que en el término de 25 días
procedan a hacer la clasificación de pobres y pa-
dientes, oyendo al efecto a los Maestros y Maes-
tras y que formen en el expresado plazo el indi-
cado repartimiento, designando a cada niño ó
niña pudiendo la cuota que debe satisfacer, sir-
viéndoles de guía la siguiente.

Escala para el repartimiento de las retribuciones
que deben pagarse a los Maestros por los niños y
niñas pupilas de los pueblos donde la riqueza
está repartida.

RIQUEZA IMPONIBLE POR TERRITORIAL.

Los que paguen de 75 a 150 pesetas, satisfarán
30 céntimos de peseta.
De 150 a 250, una peseta.
De 250 a 500, una peseta 50 céntimos.
De 500 en adelante, 2 pesetas.

POR INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

De 20 a 40 pesetas, pagarán 50 céntimos de
peseta.
De 40 a 75, una peseta.
De 75 a 125, una peseta 50 céntimos.
De 125 en adelante, 2 pesetas.

POR SUELOS.

De 375 a 625 pesetas, satisfarán 50 céntimos de
peseta.
De 625 a 875, una peseta.
De 875 a 1.425, una peseta 50 céntimos.
De 1.425 en adelante, 2 pesetas.

RIQUEZA IMPONIBLE POR TERRITORIAL.

Los que paguen de 25 a 50 pesetas, satisfarán
30 céntimos de peseta.

De 50 a 75 una peseta. De 75 a 100, una peseta 50 céntimos. De 100 en adelante, 2 pesetas. P. INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. De 15 a 20 pesetas satisfarán 50 céntimos de peseta. De 20 a 40, una peseta. De 40 a 70, una peseta 50 céntimos. De 70 en adelante, 2 pesetas. POR SUELDOS.

OBRA DE TEXTO.

Entre las obras de primera enseñanza aprobadas para texto por el Real Consejo de Instrucción Pública figura el precioso librito de la ilustrada profesora de las escuelas públicas de Madrid, doña Mercedes de las Escuelas de los españoles ilustres. Este libro de la historia de los españoles ilustres, que es uno de los libros de lectura infantil que más satisfacen para la enseñanza de las niñas, pues su estilo es tan fácil y correcto, y su lenguaje tan adecuado a todo lo posible a las más tiernas inteligencias, producirá indudablemente resultados muy satisfactorios. Recomendamos con la mayor eficacia esta obra a nuestros apreciables lectores.

CAJAS DE AHORROS ESCOLARES.

La única ciudad de provincias que ha establecido cajas de ahorros escolares, es la de Avila, institución que en Bélgica ha tomado un desarrollo extraordinario, merced a la inteligencia del insigne propagandista Sr. Laurent. Las cinco cajas establecidas en Avila en otras escuelas, cuentan 774 imposiciones, cuyo importe asciende a 6500 rs. La Caja de Ahorros creada en aquella capital ha efectuado un movimiento de fondos de 160000 rs. impuestos por 500 familias de dicha población. Ambas instituciones, de carácter benéfico, propenden al ahorro y es de esperar que irán multiplicándose en todas las poblaciones. Cajas de ahorros tenemos ya algunas, solo que las cajas escolares se fomenten en nuestros países.

SOLEMNIDAD.

La junta directiva de la Sociedad Geográfica, ha aprobado el siguiente programa de la sesión extraordinaria en honor de Juan Sebastian de Elcano: 1.º Discurso del presidente. 2.º A Juan Sebastian de Elcano: Episodios de su viaje alrededor del mundo. Coro de hombres con acompañamiento de orquesta, letra de D. José Arrieta, música del Sr. Arrieta. 3.º Discurso apologético de Colon y de J. S. de Elcano, por D. Francisco F. de Salas. 4.º Coro y salida de tenor de Marina, cantada por Andrés Orenge, y coro de hombres. 5.º Apertura de pliegos; lectura del nombre premiado y de sus composiciones. 6.º Dno. de Los marineros, de Rossini, cantado por el maestro D. R. Chapi. 7.º Entrega de los premios. 8.º Clausura de la sesión. 9.º Marcha de las Antorchas, núm. 3. Dirigirán la parte musical los señores Arrieta y Chapi. Aunque la sesión estaba anunciada para el día 10 por razones especiales ha sido preciso suspenderla hasta uno de los últimos días del presente mes, que indicaremos oportunamente. Los autores que se han presentado al certamen, pueden recoger en la secretaria de la sociedad para dicha sesión, indicando el lema de sus respectivas composiciones.

CONTRASTES.

La pequeña villa de Sestao en la provincia de Vizcaya ha subastado en unos seis mil duros las obras para la construcción de un edificio destinado a casa consistorial y a escuelas; en cambio el dueño de tres casas donde hay instaladas escuelas municipales de Malaga, ha tenido que presentar demanda de desahucio en vista de que el Ayuntamiento se ha olvidado de pagar los alquileres hace mucho tiempo, consecuencia, que un pequeño y pobre municipio, busca y se esfuerza en hallar a los que bajo su amparo se encuentran, y que por el contrario desatiende tan esencial fin el potente municipio de una rica y populosa ciudad. ¡Prácticas y felicitaciones al primero, al segundo... lo que merezca.

Han cesado en su publicación, nuestros apreciables colegas El Magisterio Leonés, de León; El Maestro, de Sevilla, y El Maestro, de Castellón. Sentimos muy de veras su desaparición del mundo de la prensa profesional.

A los Cazadores.—Se ha repartido el número 44 del año segundo de La Ilustración Venatoria que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la Administración (calle de Espoz y Mina, número 14, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico o por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año. Se envían gratis número de muestra a quien se pida.

Nos pregunta un colega si sabemos el estado que se halla el asunto del Sr. Aguilera relativo al cobro de sus alcances contra el Ayunta-

miento de Nalda, como Maestro que fué de dicha villa. Complacido en el colegio de Sremos que seguimos teniendo entendido con fecha 2 de Diciembre se exigió por la Dirección general del ramo, una orden a la Junta de Instrucción pública de Logroño, para que esta hiciera una liquidación de lo que se adeudaba a dicho señor Aguilera y que el resultado se hiciera saber al interesado y Ayuntamiento de Nalda, para que este abonase dichos alcances y que se le apremiara de no hacerlo así.

Se ha repartido el número 49 de El Periódico para Todos, semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes: Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y González.—Lourdes, por Ovedio.—La almena del ahorcado, por D. Antonio de San Martín.—La caridad, por D. Torcuato Tarrago.—El estrangulador, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres. Luis Domingo Cartonche.—Varietades. El perro del monte San Bernardo, por don Gastón Percheron. La supresión de un lago.—Miscelánea.—Anuncios. Grabados.—El rey maldito.—La caridad (dos grabados).—Calamidades públicas (dos grabados).

Dice un colega: «Ha llegado a noticia de la Dirección de Instrucción pública, el hecho inculcable de que el Maestro de escuela de Caravaca (Murcia), ha castigado tan severamente a un alumno que falleció a los pocos días. Dicho centro ha dado las órdenes más terminantes para que el inspector del ramo de aquella provincia, depure los hechos, y si resultan comprobados, sea entregado el Maestro a los tribunales, aparte del castigo disciplinario a que le alcanzare.» Se nos resiste prestar entero crédito a la anterior noticia por la ferocidad de sentimientos que supondría en quien debe ser todo resignación y dulzura si es que ha de llenar cumplidamente su misión, que la tan repetida y no pocas veces practicada máxima de la letra con sangre entra es completamente falsa en nuestro sentir.

Se ha repartido el núm. 40 del año XIII, del acreditado periódico del bello sexo La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente: Revista de modas, por D.ª Elisa S.—Explicación de los grabados.—El calor y el frío: Lecciones dadas en Londres a un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1867, por John Tyndall.—La Artillería, continuación, por D. G. Gerrageria.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Modas.—Prospecto de El Monitor de la Bordadora.—Anuncios.—Grabados en el texto.—Traje de visita.—Siete modelos de abrigos y trajes de entretiempo.—Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.—Edición de modas.—Lamina con modelos de sombreros, sombrillas, cofias, gorras, fichús y pañuelos bordados.—Descripción de ésta y de los grabados en el texto, por D.ª Elisa S. Esta publicación reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ninguna otro periódico ofrece, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convenientes mucho a las señoras que deseen vestirse por si mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda dárlos una publicación tan económica. La recomendamos a nuestras lectoras.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real orden. Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, se ha dignado aprobar para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras contenidas en la adjunta lista, señalada con el número 4, sin perjuicio de rectificar cualquier error que en ellas se advierta. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Mayo de 1879.—C. Torreno.—Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura e Industria.

- Lista núm. 4. Explicación de la doctrina cristiana por Don Bonifacio Garcia Morales. Segunda edición impresa en Sevilla en 1878. Diálogo del Catecismo histórico por el Abad Fleury. Novísima edición impresa en Madrid en 1876. Lecciones elementales de Religión y Moral, compuestas para uso de los niños, por D. Genaro del Valle. Undécima edición impresa en Madrid en 1878. Nociones de Historia Sagrada, por D. Restituto Prieto. Segunda edición impresa en Segovia en 1877. Compendio de Historia Sagrada, escrito para los niños y niñas de las Escuelas de primera enseñanza, por D. Vicente Mancho Meseguer. Impreso en Valencia en 1878. Nociones de Historia Sagrada, puestas al alcance de los niños, por D. José María Galindo. Impresa en Granada en 1867. Historia sagrada, para niños, por D. Pedro Izquierdo Ceacero. Cuarta edición impresa en Madrid en 1877.

- Historia Sagrada para las Escuelas primarias e Instrucción del pueblo, por D. Lorenzo Trauque. Tercera edición impresa en Barcelona en 1876. Compendio de Historia Sagrada para las Escuelas elementales de ambos sexos, por D. Liberato Guerra y Jifé. Cuarta edición impresa en Gracia en 1872. Breves apuntes de Historia Sagrada, por don Francisco Fernandez Coria. Impreso en Toledo en 1877. Compendio de Historia Sagrada y nociones de Religión y Moral, para las Escuelas de primera enseñanza por D. Francisco Ferrusola y D. Mariano Pujolar. Tercera edición impresa en Girona en 1874. Epitome de la Historia Sagrada, por D. Juan Francisco Sanchez Morate. Impreso en Toledo en 1876. Lecciones de Historia Sagrada, arregladas por D. Cándido Domingo y Güés. Segunda edición impresa en Zaragoza en 1877. Compendio de Historia Sagrada, por D. Miguel María Guillen de la Torre. Impreso en Madrid en 1877. Lecciones bíblicas y poesías cristianas para que los niños y aditos de ambos sexos se perfeccionen en la lectura, por D. Pedro de la Cuesta. Impreso en Córdoba en 1877. El Faro Infantil, opusculo de Religión y Moral, Historia Sagrada y Catecismo explicado, con un apéndice de Higiene y Urbanidad cristiana, por D. Buenaventura Guillen y Crespo. Se agotaba el libro 4.º (Religion y Moral). Impreso en Valencia en 1877. El Padre Nuestro de Fenelon, traducido del francés por D. Genaro del Valle. Libro para lectura. Séptima edición. Impreso en Madrid en 1877. La Moral explicada al alcance de los niños, por D. Juan Martínez Garcia. Impreso en Madrid en 1866. Lectura para las escuelas. Florilegio infantil o Apólogos en prosa y verso, por D. Manuel Gonzalez y Alvarez. Impreso en Madrid en 1876. El Instructor de la infancia, por D. Bartolomé Fortes y Agost. Segunda edición impresa en Castellón en 1877. El Consejero de las niñas, colección de cuentos y leyendas en prosa y verso, por Doña Luis Escudero. Impreso en Madrid en 1877. La Perla de la niñez, por D. Valentin María Mediero. Undécima edición impresa en Madrid en 1877. Las Obras de Misericordia, libro de lectura para niños y niñas, por D. Ildefonso Fernandez y Sanchez. Impreso en Madrid en 1878. El Diamante de las niñas, por D. Indalecio Martinez Alcubilla. Primera parte impresa en Madrid. No expresa el año. Historia antigua, por el P. Lorient, y traducido por D. I. T. y G. Impresa en Madrid en 1878. Historia romana, por el mismo, y traducida por D. I. T. y G. Impresa en Madrid en 1878. Compendio de Historia de España, por don Miguel María Guillen de la Torre. Impreso en Madrid en 1878. Sucesos más notables de la Historia de España, para uso de los niños, por D. Pedro Izquierdo y Ceacero. Segunda edición impresa en Madrid en 1874. Programas generales de primera enseñanza, por D. Pablo Solano y Viton, Impreso en Valencia en 1867. Historia de España en verso, por D. Federico Garcia Caballero. Impreso en Valencia en 1867. Guia moral de la juventud en Materia penal, por D. Indalecio Martinez Alcubilla. Segunda edición impresa en Madrid en 1876. Máximas y pensamientos coleccionados, por D. H. Cuenca y Arias. Impreso en Cádiz en 1873. Los albores de la vida, obra dedicada a las niñas, por el reverendo D. Francisco de P. Rivas y Servet. Tercera edición impresa en Barcelona en 1872. Lecturas populares para los niños, por D. Luis Nata Gayoso. Tercera edición ilustrada e impresa en Barcelona en 1874. El Vergel de las niñas, colección de cuentos morales, leyendas, poesías, fábulas y lecturas útiles y recreativas por D. Baldomero Mediano y Ruiz. Impreso en Madrid en 1872. El primer libro de las escuelas (pronunciación, escritura y lectura), por el autor de la Pedagogía práctica. Nociones de Física y Química, acomodadas a la capacidad de los niños, por D. Baldomero Mediano y Ruiz. Impreso en Madrid en 1874. Nociones de Física y Química e Historia natural con sus principales aplicaciones a la Higiene, a la Industria, a la Agricultura y a la Medicina, al alcance de los niños, por D. Domingo Coronas. Segunda edición impresa en Barcelona en 1873. El Señor Pedro o lecciones de Física para niños y adultos, explicadas en lenguaje llano, por D. A. M. E. Impreso en 1853. Definiciones y problemas de Aritmética para los ejercicios teóricos y prácticos de las Escuelas elementales, por D. Liberato Guerra y Jifé. Octava edición impresa en Gracia en 1874. Aritmética razonada de niños, por D. Gregorio Torrecilla. Duodécima edición impresa en Madrid en 1874. Definiciones de Aritmética, por D. Francisco Escrig e Izquierdo. Primera edición impresa en Segovia en 1873. Compendio de Aritmética teórico-práctica para uso de los niños, por D. Meliton Escamilla. Tercera edición. Impresa en Cuenca en 1873. Aritmética para niñas, por D. Bartolomé Prieto. Impresa en Gijón en 1869. Compendio de Aritmética al alcance de los niños, por D. Froilan Francisco Fuster. Primera edición impresa en Valencia en 1877. Cuaderno de Aritmética para uso de los niños, y muy especialmente aplicable a las Escuelas de niñas, por D. Agapito Hernandez Marcos. Impreso en Zamora en 1875. Nociones de Aritmética teórico-práctica para uso de las Escuelas ampliadas y superiores..., primera y segunda clase, por D. Ignacio Casals y D. José Martorell. Cuarta edición impresa en Barcelona en 1876.

- Nociones de Aritmética por D. Gorgonio Parra y Carazo. Segunda edición impresa en Pamplona en 1878. Breves nociones de Geografía universal y de España, por D. José María Ponts. Segunda edición impresa en Madrid en 1871. Nueva Geografía de los niños, por el Doctor D. Luis Garcia Sanz. Nueva edición impresa en Madrid en 1870. Elementos de Geografía, obra escrita para las Escuelas de ambos sexos, por D. Francisco Ruiz Morote. Cuarta edición impresa en Ciudad Real en 1873. Nociones de Geografía física, política y astronómica para uso de las Escuelas de primera enseñanza, por D. Baltasar Perales. Impresa en Valencia en 1875. Compendio de Geografía astronómica para uso de las Escuelas primarias, por D. Antonio Valcárcel y D. Enrique Corona Martínez. Impresa en Madrid en 1858. Elementos de Geografía por D. Juan Francisco Gascon. Impreso en Madrid en 1879. Las Ciencias naturales al alcance de los niños; programa de Historia natural. Física y Química, por D. Luis Nata Gayoso. Quinta edición refundida por D. Juan Pla y Viallonga, impresa en Madrid en 1874. Exposición sucinta de los fenómenos naturales y más frecuente aplicación de las leyes físicas por D. Bernardo Alvarez y Marina. Impreso en Madrid en 1875 Para lectura en las Escuelas de niños y texto en las normales. Cartilla de Agricultura por D. Marcial Prieto y Ramos, Ingeniero agrónomo. Impresa en Burgos en 1879. Nociones generales de Aritmética teórico-práctica, por D. Clemente Fernandez y D. Jorge Garcia de Medrano. Novena edición impresa en Ciudad-Real en 1873. Compendio de Aritmética por los mismos. Vigésimona edición impresa en Ciudad-Real en 1872. Aritmética y sistema métrico decimal, por D. José Vivens y Pont. Impresa en Segorbe en 1872. Nociones de Aritmética aplicada al sistema métrico decimal, por D. Simon Aguilera y Claromunt. Tercera edición impresa en Valencia en 1873.

(Gaceta del 21 de Mayo.)

ESCUELAS VACANTES.

Se han de proveer con arreglo a las disposiciones vigentes las que a continuación se expresan. Además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes.

	Cts.	Pts.
PROVINCIA DE ALAVA		
Por oposición.—De niños.		
Labastida, y Santa Cruz de Campezo.	835	
Por oposición.—De niñas.		
Auxiliar de la práctica Normal de Maestras de Victoria.	825	
Salvatierra, Labastida y Aramayona.	550	
Por concurso.—De ambos sexos.		
Villanueva y Valdegovia, 50 fanegas trigo.		
Estavillo, 30 id. id.		
Albeniz, 30 id. id.		
Fresneda, 27 id. id.		
Lasarte, 26 id. id.		
Bujanda y Elguea, 25 id. id.		
Zuazo de Gamboa, Oaraita y Ulliv rri-Viña, 20 id. id.		
Por concurso.—De niñas.		
Lanciego.	550	
(B. O. de Alava del 8 de Mayo.)		
PROVINCIA DE ALBACETE		
Por traslación.—De niños.		
Villapalacios.	625	
B. O. de Albacete del 9 de Mayo.		
PROVINCIA DE CADIZ		
Por concurso.—De párvulos.		
Prado del Rey (incompleta).	365	
R. O. Huelva 12 Mayo.		
Por traslación.—De adultos.		
Veger (auxiliar).	360	
Por traslación.—De niños.		
San Roque (auxiliar).	367	
B. O. de Córdoba del 11 de Mayo.		
PROVINCIA DE CORDOBA		
Por concurso.—De niños.		
Alcornocal, Ojuelos Altos, Fuente, Carreteros y San Calixto.	275	
Por concurso.—De niñas.		
Fernan-Nuñez (auxiliar).	165	
B. O. de Huelva del 12 de Mayo.		
Por traslación.—De niños.		
La superior de Priego.	1666 50	
Almedinilla.	825	
Por traslación.—De niñas		
Dos plazas de auxiliares de las de Baena.	275	
Mentero (auxiliar).	456 25	
PROVINCIA DE GRANADA		
Por traslación.—De niños.		
Granada. Barrio de San Gill.	2000	
Orgiva.	1100	
Valebo y Chimeneas.	825	
Ventas de Huelma.	625	
Charehoz.	580	
Por concurso.—De niños.		
Jete y Pinos del Genil.	625	
Trujillo.	325	
Gobernador.	250	
Escoznar, y Cenes.	275	
Laborcillas.	250	
Canales y Jolucar.	184	
Bejarin.	325	
B. O. de Málaga del 13 de Mayo.		
Por oposición.—De niños.		
Santería, Purullena y Montillana.	825	
Por oposición.—De niñas.		
Castillejar y Zagra, (ane. o de Loja).	550	
Y todas las demás que de esta categoría, vacaren hasta el día que empiecen los ejercicios.		
B. O. de Jaén del 13 de Mayo.		
PROVINCIA DE HUELVA		
Por concurso.—De niños.		
Monte de San Benito.	275	
B. O. de Huelva del 12 de Mayo.		
PROVINCIA DE JAEN		
Por traslación.—De niños		
Linares.	1675	
B. O. de Jaen de 13 de Mayo.		
Por concurso.—De niños.		
Marmolejo.	1100	
Pontones.	825	
Miranda del Rey, Marmol y Navas de Tolosa.	275	
Monteron.	432 50	

Table with 2 columns: Name of school/region and corresponding number. Includes provinces like León, Lugo, Santander, Sevilla, Valladolid, Vizcaya, and Zamora.

DISPOSICIONES

de los Sres. Gobernadores, Juntas provinciales, Inspectores, etc., que interesan a los Sres. Maestros.
BARCELONA.—La Junta de Instrucción pública en sesión del 15 del corriente Mayo...

sin demora alguna remitan los justificantes de pago del tercer trimestre del actual año económico a los Profesores de primera enseñanza, comunicándoles con rigorosas medidas, caso de no hacerlo así.
HUESCA.—La Junta de Instrucción pública en sesión del 26 de Abril último tomó varios acuerdos...

SECCION DE NOTICIAS.

El Director de Instrucción pública, señor Cárdenas, ha salido para los baños de Marmolejo.
La diputación de la Corniña ha consignado 5.000 pesetas para atender a las obras del Instituto de Santiago.
Se han nombrado los tribunales para las oposiciones a plazas de auxiliares de la facultad de ciencias de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

El número de alumnos en el último año escolar ha sido: en Paris, 1.106; en Lille, 634, en Lyon, 510; en Angers, 500; en Toulouse, 208. Total, 2.968 alumnos.
El 21 se verificó la votación para los cargos vacantes en la junta de gobierno de la academia de Jurisprudencia, según se había anunciado.
El acto comenzó a las ocho y media de la noche y terminó a la una y media.

La Real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, acaba de publicar en lujosa edición la Memoria premiada por la misma en el concurso abierto para el año 1873 sobre el tema cuyo anuncio es Estudiar los alimentos que consume la clase laboradora y los braceros, escrita por D. Manuel Saenz y Diez, catedrático de química de la universidad de Madrid. Forma un libro en folio de más de 300 páginas.
Según vemos en algunos periódicos, el jefe de policía municipal de París acaba de decidir la creación de una biblioteca en cada estación del cuerpo de orden público.

nes de bajo vuelo, como los juguetes, los artículos, apropiados y revistas, que en su opinión, precisan el gusto del público, y son la cizalla de la literatura dramática contemporánea.
El Sr. Gomez Sigura pronunció un discurso muy fácil y concreto, exponiendo la doctrina técnica sobre la belleza y el sentido individual en el arte.
Rectificó el Sr. Marco, insistiendo en sus afirmaciones poco favorables a la crítica, en una palabra para la sesión próxima los Sres. Gomez (N.) y Burrell.
El celoso rector de la Universidad de Barcelona, que dedica un laudable celo a la perfección de las obras del hermoso local puestas al cuidado, ha conseguido que se coloque la magnífica estantería de cedro para la biblioteca, y se terminen otros trabajos en el interior de las salas.

MADRID.—1879. Imp. de EL MAGISTERIO ESPAÑOL a cargo de G. Justo Calle de Isabel la Católica, 23, 2º

SECCION DE ANUNCIOS

EL DRAMA DE LA VIDA. Poema por MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Esta interesante obra se vende a 16 rs. en Madrid y 20 en provincias franco de porte...

OBRITAS NUEVAS POR D. JOSÉ REINOSO. COLECCIONES DE MUESTRAS DE LETRA BASTARDA, ESPAÑOLA E IGLESA, adicionadas con láminas de adorno de las mismas letras. Precio 6 reales. ATLAS de la infancia con 16 láminas, en colores, 3 reales, y en negro, para que los niños lo iluminen, real y medio. ATLAS de las provincias de España con 48 láminas, en colores, 8 reales y negro 4.

SELENURIO. Nuevo aparato para explicar las fases de la luna y los principales fenómenos y circunstancias de la revolución sinódica, inventado por el catedrático del Instituto de Guadalajara, D. Tomas Escriba y Mieg. Se remite perfectamente embalado y con las instrucciones necesarias para su instalación y uso acompañado a la vez de una enumeración de los principales fenómenos que con el mismo se demuestran...

TALMA. REFLEXIONES SOBRE EL ARTE TEATRAL, VERTIDAS AL CASTELLANO, por ENRIQUE SANCHEZ DE LEON. Esta obra, compuesta de 91 páginas en 8.º, se vende a 8 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias.

CROQUIS HUMANOS. CUENTECILLOS Y BOSETOS DE COSTUMBRES por E. BERTRAN RUBIO. Esta obra compuesta de 220 páginas en 4.º, se vende en las principales librerías.

EL APOSTOLADO DE LA MUJER desde el origen del cristianismo hasta nuestros dias por EL PADRE VENTURA RAULICA. TOMO I. Este primer tomo de dicha obra se vende a 8 reales ejemplar en casa de los editores, Emilio Oliver y Compañía, plaza de Santa Ana, 7, principal, Madrid, y Rambla de Cataluña, núm. 26, Barcelona.

LA ESCUELA PRIMARIA. Programa completo de enseñanza elemental, ampliado y superior. por JULIAN LOPEZ CATALAN.

Obra de lectura y de análisis metódico, propia para fijar los conocimientos y disponer los alumnos para los exámenes. Adornada con 150 grabados. Consta de dos tomos, el primero comprende la parte elemental, Religión, Moral e Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Agricultura, Industria, y Comercio. El segundo comprende la parte ampliada y superior, Geografía, Historia, Geometría, Física e Historia Natural. Cada tomo constituye un grueso volumen en 8.º mayor, encuadrado en holandesa, precio de cada tomo dos pesetas. De esta obra se vende también la mayor parte de sus secciones por separado en cartón a los precios siguientes:

Depósito Hidrográfico. En el grandioso establecimiento y fábrica de instrumentos para las ciencias, marina, artes, industria, etc.

de la Sra. Viuda de D. José Rosell. se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, Historia natural, etc., etc. El extracto del catálogo general se entregará gratis a los que se dignen visitar el establecimiento o soliciten de cualquier punto que sea.

PLAZA DE PALACIO, 13, BARCELONA. LAS PIEDRAS DE CONSTRUCCION Y ADORNO por D. ENRIQUE CALAHORRA DE LA ORDEN. Catedrático de la Universidad de Santiago. Este libro, escrito en el lenguaje claro y sencillo se propone vulgarizar las ideas que aluden a los materiales pétreos de construcción y adorno, fijando preferente atención en sus aplicaciones industriales y artísticas. Se vende en las principales librerías de Madrid a 2 reales ejemplar.